



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADOS ESPECIALES

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONCEPTO	FECHA INICIAL	VENCE
47-001-3333-007-2015-00116-00	N. Y R. DEL DERECHO	HUMBERTO NORIEGA RADA Y OTROS	DISTRITO DE SANTA MARTA	DESISTIMIENTO	07/10/2016 00:00	11/10/2016 00:00

CONSTANCIA: HOY, SEIS (06) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016), a las ocho (8) de la Mañana, se fija la presente en un lugar visible de esta secretaría y en la pagina web de la Rama Judicial. Permanecerá en secretaría por TRES (03) días en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone el ARTICULO 110 DEL C.G.P.

SECRETARIA